

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Martes 22 de Diciembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Caesta, Médica y Navarro y viuda de Ponpart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 899.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Poo, 40 idem. Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 36 idem.

AÑO III.

ADVERTENCIA.

Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestros suscritores que, merced a un convenio celebrado con la casa editorial de los Sres. Rojas, en cuyo establecimiento tipográfico se imprime EL GOBIERNO, el *Almanaque literario e ilustrado* para 1875, que tanto ha elogiado la prensa y que dicha casa acaba de publicar, se halla en la administracion de este diario a la mitad de su precio para nuestros abonados, ó sea a 2 rs. para los de Madrid y a 2 1/2 para los de provincias. Este importante libro, redactado por don Pedro María Barrera, en colaboracion con los literatos y hombres de ciencia más notables de España, contiene además del santoral una serie de preceptos muy convenientes para los labradores, y una coleccion de artículos literarios, preciosas poesías y admirables grabados, que le dan el doble carácter de útil y de agradable. Creemos que nuestros suscritores nos agradecerán este beneficio.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, dando de baja en el ejército al teniente de la Guardia civil D. Ediberto Pantoja y Aguado.

MINISTERIO DE FOMENTO.—El presidente del Poder ejecutivo de la Republica, conformando lo se con lo propuesto por la direccion general de Obras públicas, de acuerdo con la seccion tercera de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido otorgar la concesion que se demanda del empalme del ramal a Zalamea con el ferro-carril de Buitron a la ría de San Juan del Puerto, en su kilómetro 42 y a seis de la estacion de Valverde, conforme al plano presentado y bajo las prescripciones que publica la *Gaceta* de hoy.

—Por la direccion general de Agricultura se publica el reglamento para la Exposicion de Filadelfia, que insertaremos en uno de nuestros próximos números.

INTERVENCION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.—Clases pasivas. —Revista.—Semestre de Enero de 1875. —Cumpliendo esta intervencion con lo prevenido en la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855 y en real orden de 22 de Agosto del mismo año, que ordena que todos los individuos que perciben haberes pasivos se presenten en los meses de Enero y Julio de cada año en las contadurías de provincia, hoy intervenciones económicas, donde radican sus pagos en acto de revista, y acercándose la época de la primera revista semestral del año 1875, ha dispuesto dar principio a dicho acto el 2 de Enero próximo venidero, haciendo al efecto las siguientes advertencias para llenar su cometido, evitando al mismo tiempo perjuicios a los interesados.

1.ª La revista es personal, y será por lo tanto inútil toda gestion que tienda a presentarse los parientes, apoderados ó encargados, en lugar de los que por la ley están obligados a verificarlo.

2.ª En dicho acto, además de la fé de existencia y estado en su caso, ha de presentarse el documento original que concede el derecho a jubilacion, cesantía, retiro ó pensión y la nominilla que la contaduría ó intervencion facilita a cada interesado para identificar mensualmente su persona ante los pagadores.

3.ª Las citadas fé de existencia deben entregarse sin dejar en blanco el encabezamiento, la clase a que corresponden los interesados, ni la letra y número, lo cual consta en la referida nominilla. Cuando los interesados no sepan firmar ó se hallen inhabilitados de hacerlo lo ejecutará a su ruego otro de la misma clase en la declaracion de no percibir otros haberes de fondos del Estado, provinciales ni municipales.

4.ª Con las mismas formalidades deben justificar dicho acto los individuos que se hallen ausentes pasando la revista ante los interventores, si residen en capitales de provincia, ó de los señores alcaldes en otro caso, ante los

representantes del Gobierno los que residan en el extranjero. En las certificaciones de los señores jefes y oficiales retirados se expresará también si está ó no tomada razon por la contaduría ó intervencion respectiva.

5.ª Los que se hallen en cualquiera de los tres casos expresados deben cuidar de que en la certificacion que se les facilite de haber pasado la revista se exprese la fecha del documento que concedió el derecho pasivo, la cantidad anual en que consiste (todo en letra y no guarismo) y la autoridad por quien se halla expedida; pues de otro modo no se les admitirá como justificacion bastante.

6.ª Las fé de existencia expedidas por los señores jueces municipales han de expresar el nombre, apellido y destino de los causantes de quienes procede la pensión, fechándolas desde 1.º de Enero próximo en adelante y no antes; debiendo citar la calle, número y piso de la habitacion de los interesados.

7.ª Por disposiciones superiores se hallan exceptuados de presentarse en revista los individuos de clases pasivas que están investidos del carácter de diputados, magistrados, jefes de administracion y coroneles; pero deben justificar su existencia por medio de oficio escrito imprescindiblemente de su puño y letra, dirigido a esta intervencion, en que se expresen calle, casa y número donde habitan, el haber mensual ó anual que disfruten, en letra, según lo marque el real despacho, y por qué concepto, la fecha del mismo documento ó de la orden de concesion cuando no se hubiera obtenido todavía dicho real despacho, y por qué contaduría ó intervencion está tomada razon del citado documento, y que no perciben otro haber de los fondos del Estado, provinciales ni municipales.

8.ª Los que sin corresponder a dicha clase tengan imposibilidad física absoluta de presentarse en revista, acreditada con certificacion de facultativo, lo manifestarán así a la intervencion por medio de oficio en el que se consistan las señas de su domicilio para recibirlos en él. Al efecto deben obrar en su poder los mismos documentos que habian de exhibir si la imposibilidad no existiera.

9.ª Como la intervencion tiene un término limitado para cumplir este servicio, no puede detenerse en él más allá de los días que se designan a cada clase, y advierte por lo mismo que pasados estos días cuenta con la superioridad de los individuos no revistados, suspendiendo el pago de los haberes hasta que tengan rehabilitacion.

10. Cuando sean varios los partícipes de una pensión todos deben presentarse en revista, no bastando que lo haga uno solo para llenar las formalidades de aquel acto.

11. En el caso de que los menores de edad no puedan presentarse en revista con sus tutores y curadores reconocidos legalmente como tales se acompañarán las fé de vida expedidas por jueces municipales con el V.º B.º y sello de los directores ó jefes de los colegios en que se encuentren.

Los días y horas señalados para dicha revista son los siguientes:

Sábado 2 de Enero, de diez de la mañana a tres de la tarde.

Excluidos de ambos sexos y pensiones remuneratorias.

Lunes 4, de id. a id.

Cesantes de todos los ministerios incluidos los de la Real casa.

Martes 5, de id. a id.

Jubilados de id., emigrados de América y convenidos de Vergara.

Jueves 7, de id. a id.

Jefes retirados, plana mayor y Marina.

Viernes 8, de id. a id.

Capitanes, tenientes y alféreces.

Sábado 9, de id. a id.

Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.

Lunes 11, de id. a id.

Las mismas clases que cobran cruces pensionadas.

Martes 12, de id. a id.

Primera clase de Monte-pío militar, de la letra A a la I inclusive, y Monte-pío de Marina.

Miércoles 13, de id. a id.

Idem id., de la M a la Z, y tercera clase del Monte-pío militar.

Jueves 14, de id. a id.

Segunda clase de id., de la A a la L.

Viernes 15, de id. a id.

Idem id., de la M a la Z.

Sábado 16, de id. a id.

Monte-pío civil, desde la letra A a la E inclusive.

Lunes 18, de id. a id.

Idem id., de la F a la L.

Martes 19, de id. a id.

Idem id., de la M a la Q.

Miércoles 20, de id. a id.

Idem id., de la R a la Z y Monte-pío de jueces.

Jueves 21, de id. a id.

Pensionistas de la Real casa.

Madrid 17 de Diciembre de 1874.—Amadeo Valls.

LOS DECRETOS DEL VATICANO.

(Conclusion.)

La duda para con Irlanda habia sido satisfecha; pero aun debíamos otra a la nacion en general, la que habia legado la hora de zanjar. Mientras ocupé la presidencia del Gobierno ni yo ni ninguno de mis colegas creimos oportuno provocar una discusion política acerca de este asunto, que hubiera de seguro irritado las pasiones populares. Pero toda limitacion que impone necesariamente el desempeño de un cargo público ha desaparecido en el actual momento.

VII.—De la política nacional en el porvenir.

No puedo terminar estas observaciones sin anticipar la respuesta a una pregunta que puede tal vez hacerse; esta es: ¿Constituyen una retraccion de la política, hasta aquí seguida, y cuál es la que en ellas se recomienda para lo sucesivo? Mi respuesta será sucinta y llana.

No me arrepiento de la conducta seguida en este punto por el partido liberal, al establecer la completa igualdad civil de los católicos; de nada me arrepiento ni me retracto.

Es ciertamente, una desgracia política, que durante los últimos treinta años, una Iglesia de este modo manchada en sus opiniones, respecto a la obediencia civil, y capaz de cambiar de conducta y lenguaje, despues de la emancipacion, del mismo modo que un actor que tiene que representar diferentes papeles en una pieza, haya aumentado su comunión con las clases más altas de este país.

Sus conquistas se han hecho, principalmente, como era de esperar, entre las mujeres; pero el número de hombres convertidos ó católicos (como creo más propio llamarlos), no ha sido considerable. No hay duda que esto constituye una division considerable, moral y social, cuyo alcance está en proporcion con el carácter individual, pero que generalmente es grande.

Comunmente, el espíritu del neófito se retrata en las palabras ya conocidas, «católico primero, despues inglés», las que envuelven una verdad indubitable, pues todo cristiano debe tratar de colocar en lo íntimo del corazón ante su religion que su patria; pero a las que se les ha dado otro significado que se halla muy lejos de la verdad anterior. Con ellas se significaba que el convertido en el caso de un conflicto entre la reina y el Papa, seguiría a este último, dejando a la primera que se valga sola por sí misma, lo que afortunadamente puede hacer.

Usualmente en este país todo movimiento de las clases altas, tiende a ser imitado por las inferiores; pero en este caso no sucede lo mismo. Se han esparcido rumores de que ha aumentado en Inglaterra la proporción de los miembros de la Iglesia papal; pero estos rumores aparecen refutados por la estadística. Los

matrimonios católicos que proporcionan un dato importante, fueron en 1854 un 4,89 por 100 de todos los verificados en este año; en 1859 formaron un 4,69 por 100; un 1869 un 4,09, y por último en 1871 un 4,02.

Algo hay a lo menos de anormal en este desarrollo parcial, efectuándose, como sucede entre la clase rica y noble, mientras que ninguna de las predicaciones de Roma logra encantar al pueblo. El primitivo Evangelio se suponía predicado para el pobre; pero el Evangelio romano del siglo actual aspira otro destino menos modesto.

Si el Papa no domina sobre muchas almas entre nosotros, es indudable que lo hace sobre las riquezas.

Pero, sin embargo, la separacion de un cierto número de señores del suelo de aquellos que lo labran puede resistirse, y del mismo modo espero que resistirán los principios promulgados por la autoridad pontificia, la agresion que se les infiere al discurrir si son ó no compatibles con el deber civil. En esta materia nadie mejor juez que la conciencia propia: de mí puedo decir que ya no puedo repetir lo que expresaba antes de 1870. Entonces decía: nada hay en el credo católico que estorbe el cumplimiento de los deberes civiles, porque cualquiera que sean las ligerezas del poder de su Iglesia, ésta no exige el asentimiento a principios incompatibles con los deberes civiles.

Mas ahora no puedo repetir lo mismo. ¿Cuál será entonces el curso seguido por la política en lo sucesivo?

Permitásemme decir primero que no niego el cumplimiento del convenio Imperial (*Imperial settlement*), llevado a cabo gradualmente, que admite en el seno del Parlamento representantes de las diferentes religiones que entre nosotros existen, puesto que constituyen una de las bases de nuestra actual constitucion; pero reconozco que será tema de duda para algunos, puesto que quedan por discutir algunas materias no desprovistas de interés, con relación a aquellas que, aparte de esta gran carta de libertad pública e independientemente de todo lo hecho, han sido ó pueden ser objeto de debate. Mis miras é intenciones para el porvenir no son trascendentales. Pero si los argumentos que he expuesto me obligan a declararlas, diré desde luego que el futuro será exactamente igual al pasado; en lo poco que de mí depende, me guiaré como me he guiado, por la regla de mantener los mismos derechos civiles para todas las religiones, y me opondré a toda tendencia a escindir los miembros de la Iglesia católica del beneficio de esa regla.

Puedo decir que ya he hecho indicaciones terminantes en este sentido, sosteniendo en el Parlamento, como ministro despues de 1870, la derogacion de la ley acerca de los derechos eclesiásticos, por razones que considero poderosas. No solo porque aun no ha llegado el momento en que podamos sentir las consecuencias de las medidas revolucionarias de 1870, despues de pesadas y consideradas por los hombres capaces de ello en la comunión romana, que en su gran proporción numérica contiene multitud de ellos capaces de dominar la cuestion, formando su juicio particular acerca de ella, sino porque aparte de estas consideraciones, estoy persuadido de que no debemos cambiar de conducta por ligerezas, cuyas consecuencias, si llegaran al extremo peor, esta nacion tendria poder para contrarrestar en caso necesario. Espero que el Estado tendrá cuidado, en dejar libre el dominio de la conciencia religiosa, y al mismo tiempo mantener el suyo, y no permitir ni caprichos privados, ni, sobre todo, que un poder extraño venga a imponerse en sus funciones. Inglaterra espera que cada cual cumpla con su deber, y nadie está tan dispuesto a exigir siempre su cumplimiento como el partido liberal, que ha hecho igual justicia a los no conformistas y a los católicos, y cuyos miembros, al seguir esta

conducta tan ameno, han puesto en peligro su crédito con la mayoría protestante de este país.

El Gobierno del Reino Unido ha sido siempre fuerte en medios materiales, y ahora confiamos que posee los morales necesarios.

No cuadra a la dignidad de la corona y pueblo del Reino Unido cambiar la senda que deliberadamente han elegido y que no incumbe obstruir a los inspiradores de la silla pontificia. Es de esperar y desear que los católicos de esta nacion hagan en el siglo XIX, lo que sus abuelos, excepto unos pocos, hicieron en el XVII, cuando marchaban a oponerse a la *Inventible*, y en el XVII, cuando a pesar de la Santa Sede, tomaron asiento en la Cámara de los lóres bajo juramento. Lo que deseamos tenemos derecho para esperar que suceda; decir que no lo esperamos, sería inferir un insulto a quienes su cumplimiento concierne. Pero esta esperanza puede que no se realice por completo; en este caso, más que nosotros, perderán los que se quedan contemplando el gran decaimiento de su propia Iglesia. Los habitantes de estas islas, son en general firmes en sus convicciones, aunque a veces crédulos y excitables; restultos, aunque a veces jactanciosos, y a una raza con tales condiciones morales no la apartarán del cumplimiento de su mision en el mundo disuntamientos latentes ó manifiestos debidos a la influencia de otra raza extranjera.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

REVISTA GENERAL DE LOS MERCADOS EXTERIORES.

Tenemos que suplicar a nuestros suscritores el que nos disimulen algunas leves faltas, así como algun breve retraso que puedan sufrir en la publicacion de las revistas quincenales del movimiento mercantil de los mercados extranjeros de Londres, Liverpool, Havre, Bremen, etcétera, etc. Nuestros suscritores conocen perfectamente el retraso con que recibimos la correspondencia del extranjero, además de la pérdida ocasional de algunos importantes datos que nos impiden ser todo lo exactos que acostumbramos ser en circunstancias normales. No obstante, creemos poder mejorar nuestros trabajos en lo sucesivo, pues adoptamos medidas que confiamos nos den el resultado de mayor seguridad y brevedad en su recibio.

Sedas. El mercado de Londres, en el que se hacen las principales operaciones de este artículo, ha estado bastante tranquilo durante toda la última quincena de Noviembre y primera de Diciembre. Los precios se han mantenido firmes hasta la segunda semana del actual, en que cedieron algun tanto, declarándose a favor de los compradores. Las ventas han sido moderadas, perdiendo desde 2 1/2 a 4 rs. libra de sus precios anteriores, haciéndose a los siguientes:

Las de China Tsatlee núm. 5, a 69 rs. libra; la del mismo número, un tanto más ordinaria, a 63 rs. libra; la del 4 3/4 y 4 1/2, 69 a 74 rs. Las de Kin-hook, a 79 rs.; las de Ku-Kee-Chin, a 82 1/2 rs. Taysaam mediana, a 60; fina, 68. Kahing Taysaam comun, 55 a 60 rs.; el núm. 2 a 62 1/2 rs.; el núm. 3, a 67 1/2 rs. Las sedas italianas mantienen sus precios, y hacen ventas regulares. Las de Milan, Nápoles, Reales, Triuli y Trento, desde 125 a 135 rs.; Tosoombrone, a 140 rs.; Piamonte, a 145 las tramas y 175 los pelos. Turquía patente, tramas, 140; pelos, a 150 rs. libra. Las del Japon, tramas, a 50 y 55; pelos, 72 a 75.

Las persas, de 45 a 55 reales.

Las ventas hechas por la *Compañía de la India* el 4 del corriente de pañolería en pieza y telas para el estampado de los conocidos como de India (Corahs), fueron de alguna importancia. El pañuelo blanco carmesí adamsado (Pongée), alcanzó un buen precio, vendiéndose

FOLLETIN.

LA OSTRA.

(Continuacion.)

El corazón rodea estrechamente, abraza, digámoslo así, la parte terminal del intestino; el recto: de tal manera, que este último parece pasar sin ceremonia por enmedio del noble órgano para llegar más pronto a su salida: cuando el corazón se contrae empuja la sangre para también empujar otra cosa. ¡Caprichos de la naturaleza!

La sangre es incolora; sale del corazón, y se dirige por los dos conductos a repartirse en todo el cuerpo.

Las ostras respiran dentro del agua: la naturaleza las ha dotado de órganos esenciales para separar de este líquido la pequeña cantidad de aire con que se encuentra mezclada; el oxígeno de este aire vivifica la sangre y la renueva; el aparato respiratorio de la ostra está compuesto de dos pares de hojas, ó *branchias* curvas, como arcos, formadas de una doble serie de canales muy finos, muy apretados y dispuestos con mucha simetría; parecen los dientes de un peine de marfil: este aparato está oculto bajo los pliegues libres de la capa; nace cerca de los tentáculos, y se termina hacia la parte posterior; los canales externos son más cortos que los internos.

Las ostras, careciendo de calavera, no deben tener cerebro; está reemplazado por una mate-

ria blanquizca bilobada, situada cerca de la boca: de este cuerpo nacen dos nervios delicados, que rodean el hígado y el estómago y se pierden en otra materia igual, situada por detrás de estos órganos.

Las ostras no tienen órganos para ver ni para oír, ni para oler: el tacto reside en ellas por los cuatro tentáculos de la boca; el gusto tiene su asiento alrededor de la misma, ó tal vez en la superficie interna de los tentáculos; pero esto es muy oscuro.

Las ostras son tal vez de todos los moluscos aquellos cuyas facultades parecen más limitadas; dejándolas casi inmóviles en su estacion, aprisionándolas perfectamente en su concha, reuniéndolas en sexo separado, como veremos más adelante, la Providencia no podía darles necesidades ni deseos numerosos, variados ni ardientes, y así ha hecho de ellas unos animales casi apáticos, que viven y digieren en una dulce quietud ó indiferencia.

Ahora bien: como los moluscos son esencialmente sociables y componen ordinariamente aglomeraciones extremadamente considerables, no es imposible que, a pesar de su débil inteligencia, haya en ellas simpatías ó antipatías... iba a decir, hasta rivalidades y envidias...

En estos bivalvos no existe aparato alguno de locomocion, y si le tienen es tan imperfecto que no se puede describir: así, pues, no es raro que vivan siempre en el punto donde nacen: el órgano del movimiento lo tienen situado inmediato y sobre el corazón; es un cuerpo carnoso, espeso, mitad gris y mitad blanco,

que atraviesa la capa por dos lados, y se sujeta en medio de las valvas: al abrir la ostra se corta a través este cuerpo y se abre la concha; al cerrar la ostra se corta segunda vez el órgano.

Para encerrarse herméticamente en su habitacion, no tiene la ostra otra cosa que hacer que contraer fuertemente este músculo, y al relajarse pierde su elasticidad y queda perfectamente apretado.

Se asegura, que abriendo y cerrando muchas veces los dos batientes, puede el animal cambiar de posicion, y aun mudar de sitio, pero yo no me atrevo a creerlo.

Voltaire escribió en 1767: «Estoy pensativo por no saber cómo hacen las ostras el amor.»

Las ostras poseen los dos sexos: son a la vez padre y madre, y lo que parece más singular es, que los órganos de la fecundidad aparecen entre los moluscos como las flores en los vegetales, en la época determinada en que sus funciones deben cumplirse, y pasado este tiempo se marchitan y mueren.

Los huevos están situados entre los lóbulos de la capa, y las *branchias* respiratorias: su número es considerable: según Baster, un solo individuo puede contener 10.000, Polí asegura lo mismo que Leuwenbroeck, que pueden llegar a 40.000.000; pero los naturalistas modernos regalan dos millones de huevos a cada individuo, lo que es bastante razonable.

Estos huevos son amarillos.

Se desarrollan en el seno del molusco que los arroja fuera cuando respiran.

Las ostras jóvenes forman una nube blanquecina, viva, más ó menos áspera, que turba momentáneamente la trasfendencia del agua y que se aleja de la casa de su familia, siguiendo los movimientos del agua.

Estas larvas están provistas de un aparato transitorio de natacion que las permite ir lejos hasta encontrar un cuerpo sólido a que adherirse: este aparato está compuesto de una especie de almohadón sinuoso, compuesto de pestañas numerosas y apretadas, que salen y entran de las valvas a voluntad, y provisto de músculos poderosos destinados al movimiento.

Con ayuda de estos aparatos, las ostras nuevas pueden nadar a voluntad: cuando dejan a su madre flotan a su alrededor; se asegura que a los primeros momentos y al menor peligro se refugian entre las valvas maternales.

Muy pronto las larvas se fijan en cualquier cuerpo resistente, y allí crecen y prosperan hasta llegar a la edad adulta: son, sin embargo, necesarios tres años para que la ostra adquiera un tamaño regular.

Las ostras gustan vivir en las costas y a una débil profundidad en aguas poco agitadas: allí se desarrollan en masas considerables: esta es lo que se llama *banco de ostras*.

Hay bancos de estos que tienen muchos kilómetros de extension y que precen inacabables: cerca de las islas de Zelândia se descubrió uno en 1819 que alimentó a los Países Bajos durante un año con tal abundancia, que el precio de las ostras se puso a un franco el ciento; pero

como este banco estaba colocado al nivel de la baja marea, y el invierno fué muy rigoroso, fué enteramente destruido.

Las especies comestibles son estas:

En el Océano, la ostra comun y la casca de caballo (*Ostrea hippopus*, Lineo).

En el Mediterráneo, la ostra de cresta y la ostra plegada: esta última abunda en las embocaduras del Estrecho de Gibraltar, por lo que no se la puede crear solo del Mediterráneo.

Las ostras arrancadas de las profundidades del mar son las menos estimadas, porque no se pueden trasportar con facilidad, por su mala conservacion; las que se han conservado en estanques despues de pescadas, y que podemos llamar ostras verdes artificiales, se trasportan a grandes distancias y se conservan largo tiempo fuera del agua.

En Francia, en los *restaurants* presentan dos variedades de ostras que son las de *Cancalle* y las de *Ostende*, unas y otras tienen un color verde livido, de cuya naturaleza nos ocuparemos muy pronto.

IV.

La ostra comun es la palma y gloria de la mesa.

«Puede considerarse como el alimento digestivo por excelencia: es la base de todas las sustancias capaces de nutrir y curar sin esfuerzos el estómago, es el primer escalon de los placeres de la mesa, reservados por la Providencia a los estómagos delicados, a los enfermos y a los convalescentes.» (Adolfo Pasquier.)

(Se concluirá.)

EL GOBIERNO.

MADRID 22 DE DICIEMBRE DE 1874.

¿A QUIÉN INTERESA?

A propósito de un telegrama de Cuba, en que se habla de la desdenosa influencia con que en la gran Antilla se ha recibido el mensaje del presidente Grant, y que contrasta con la profunda impresión producida por ese documento en la Península, elogiábamos, como se merece, esa 'suprema' y sublime confianza de los cubanos en sí mismos, como primera cualidad para acometer las empresas más arriesgadas y entablar las luchas más desiguales.

Más, sin rebajar en nada el valor que aquella confianza supone y la conciencia de su propio valer, que desde luego revela, quizá si se reflexiona un poco, se verá que menos impresionables que nosotros han calculado también mejor, deduciendo como consecuencia que no hay ni puede haber en Europa potencia bastante insensata para sacar las castañas del fuego a los Estados Unidos, y que estos habrán de mirarse mucho antes de exponerse a quemarse los dedos.

Para cohonestar su apetito, desordenado de inmiscuirse en los asuntos interiores de España, hablando de una intervención con objeto, de poner fin a la guerra de Cuba, el presidente de la República anglo-americana hacia indicaciones graves respecto a alguna nación europea, que coincida con los deseos de los yankees y les prestara su ayuda para el objeto deseado.

Si el móvil y regulador de las acciones humanas es el interés, preciso será buscar el que pueden tener en la supuesta ingerencia las diversas naciones de Europa.

Desde luego salta a la vista que el país, que por sus fuerzas marítimas, por sus posesiones comerciales y por la inmediatez de alguna de sus colonias a las nuestras podía interesarle la guerra de Cuba, es Inglaterra; pero conocido el objeto de la intervención, en el caso de que llegara a acordarse, es probable, es verosímil, es si quiera posible, que la Gran-Bretaña, sagaz y calculadora, se prestase a sacar las castañas para que las comieran los americanos?

Entre Inglaterra y los Estados Unidos existe un odio tradicional desde la emancipación de aquel país; rivalidad de raza por aquello de que no hay cuña peor que la de la misma madera; rivalidad industrial y rivalidad comercial; porque sus fábricas compiten entre sí, y los buques de ambas naciones llevan los respectivos productos a los últimos confines del globo; rivalidad financiera, porque si la una salda sus presupuestos con un superávit de cuatrocientos millones de reales, la otra amortiza mensualmente por valor de cuatro o cinco millones de dólares; rivalidad marítima, porque si aquella posee las mejores escuadras de guerra, la otra tiene una numerosa marina mercante.

Y luego los ingleses ocupan en América esa inmensa extensión de terreno que se llama el Canadá, mientras que los yankees profesan la doctrina de Monroe, según la cual, América debe ser para los americanos.

Pues bien; ¿no suponer que los ingleses se habían vuelto locos, les increíble que se prestaran a los planes de los Estados Unidos, que después de haber querido comprar lo que no se vende, tratan de adquirirlo de balde, lo que es mucho más cómodo y sobre todo más barato.

Tampoco pueden prestarse los franceses a ser el gato del cuento, ya porque en el estado de reconstitución en que se encuentran, no les conviene comprometerse en aventuras insensatas, ya porque aún no se ha secado la sangre del emperador Maximiliano, cuyo abandono se debe a la intromisión perentoria hecha por los Estados Unidos.

No, hablamos de Holanda, Portugal y otras naciones coloniales, porque ni habían de ser desleales a España ni pueden tener interés en la empresa.

Pues si a Inglaterra, que ahorca a 600 insurrectos en la Martinica, no puede convenirla facilitar una transacción con los rebeldes cubanos; si Francia, que tiene fija la vista en el Rin, no puede fijarla del otro lado del Atlántico; si una y otra potencia han recibido agravios de la República norte-americana; si ninguna de las dos tiene nada que ganar y a la larga podría perder, ¿cómo habían de prestarse a los proyectos de su enemigo?

Aunque la previsión de nuestro ministro de Estado ha obtenido garantías por parte de todas aquellas potencias que pudiera comprender el mensaje de Mr. Grant, hemos querido nosotros, para mayor seguridad, discutir el interés de dichas potencias en la anunciada intervención, porque sin dudar de la palabra de nadie, creemos base más firme para juzgar de los acontecimientos el interés de cada cual.

Así, pues, y todo bien considerado, el susodicho mensaje queda reducido, según se ha dicho, a un deseo puramente platónico, ó a una maniobra electoral. Conforme inició un periódico, Mr. Grant quiere hacer

carambola con la presidencia jugando sobre la isla de Cuba.

Desde ayer circula por Madrid, según consigna el periódico noticiero, no sabemos con qué fundamento, puesto que no hay noticia autorizada que de ello hable, la noticia de varios fusilamientos que se dice han llevado a cabo los carlistas del Norte, contando entre las víctimas al gobernador de Morella.

Dícese que los han fusilado por sospechas de traición. Repetimos que no hay dato que confirme la noticia, por más que parezca probable un hecho de tal naturaleza, dadas las suspicacias y desconfianzas que en el campo carlista existen y han sido origen de sustituciones, relevos, procesos y pérdidas de la gracia de D. Carlos y hasta de disidencias como la que ha motivado la separación de D. Alfonso.

En algunos círculos donde se suelen tener noticias de origen carlista, se decía ayer que este había escrito a algunos jefes carlistas tratando de explicar los justos motivos que había tenido para abandonar el campo de batalla y dando explicaciones acerca de la conducta de su hermano y de la camarilla que le rodea, en términos, que no les favorecen mucho.

Añadíase que probablemente a las cartas confidenciales seguía un manifiesto, pero que se había conseguido aplazarlo hasta ver el resultado de las operaciones pendientes en el Norte, para no desalentar a los ilusos que aun permanecen en el campo.

Leemos en nuestro colega La Política:

«Anteanoche celebraron una larga conferencia con el ministro de Hacienda los señores marqueses de Salamanca y de Vinent, y el señor Cabezal, en representación del Banco de Castilla, para tratar de un importante asunto, relacionado con dicho establecimiento de crédito.»

A dicha conferencia, que duró más de dos horas, asistió el asesor general del ministerio. Celebráremos que se haya arreglado el asunto mejor que el de Caparrótia.»

«Conforme con nuestras noticias varios periódicos niegan que se hayan celebrado conferencias entre los Sres. Sagasta, Castelar y Topete.»

«El Diario Español, al negarlo por su parte, dice que hace ya bastante tiempo que el Sr. Topete no es visitado por el presidente del Consejo de ministros, y una pequeña cuestión personal le impide hacerle durante algún tiempo.»

«En efecto; hace algunos días, desde que el Sr. Topete se encuentra mejor, que el señor Sagasta no le visita, pero no sabemos qué quiere decir el Diario con esa cuestión personal de que habla, como no se refiera nuestro colega a ocupaciones personales y perentorias que llamen preferentemente y con justicia su atención; pues otra clase de cuestiones personales no existen, lo cual consignamos para que no se interpreten de mala manera las elásticas frases de El Diario.»

«En cuanto al Sr. Castelar, La Correspondencia consigna esta terminante declaración:

«Es enteramente falso que el Sr. Castelar haya tenido conferencias políticas de ningún género con el Sr. Sagasta. No perteneció el señor Castelar al número de aquellos que fían a conferencias y a cábalas el triunfo de su política. Todo el mundo sabe que puede contarse con sus esfuerzos y con su cooperación para afianzar la República, mantener la Constitución del 69 en sus bases cardinales, robustecer el orden público y la disciplina del ejército. De sus principios y de su conducta no se apartará el Sr. Castelar ni un solo momento.»

Nosotros pensamos también que la política debe hacerse por impulso de grandes convicciones antes que por el amasijo de políticas conferencias.

«El brigadier D. Francisco Acosta y Alvear, de cuya llegada a Madrid damos cuenta en otro lugar, es hijo de la Habana y ha hecho la guerra de Cuba desde su origen, contribuyendo además con sus fondos a combatir la insurrección. Según nuestros informes, el importe de sus donativos constituiría para cualquiera una respetable fortuna.»

«Decididamente tropieza con grandes obstáculos cuanto se refiere a la coalición Alfonso-federal, sonada indudablemente por algunas inquietas personalidades de ambos grupos.»

«Que existió el pensamiento, lo demostró días hace La Epoca, apresurándose a lanzar su excomunión a aquellos de sus correligionarios que se atrevieran a proponer coaliciones; y para comprobar más aun que aun hoy queda precisa e el asunto, La Correspondencia de anoche inserta el siguiente sueltillo de encargo:

«En un círculo de federales muy caracterizados se aseguraba hoy que es no solo falsa, sino imposible, la inteligencia que algún periódico ha supuesto entre los hombres de dicho partido y los alfonsistas; y añadan, que si alguna personalidad aislada tratase de ello, no podría contar con el apoyo de ninguna entidad importante del federalismo.»

Según leemos en La Correspondencia, anoche a las ocho regresó a Logroño, procedente de Castejon, el presidente del Poder ejecutivo, acompañado de los generales Laserna, Makenna y Ruiz Dana. En Castejon se halla el general Moriones.

Merece seguramente ser tomada en consideración la súplica que dirige un colega al señor alcalde primero constitucional para que se sirva reglamentar de una manera fija y permanente las horas de despacho de los alcaldes de barrio, conminando con las penas a que se hagan acreedores a aquellos que, sin embargo de tenerlas marcadas en los carteles que ordinariamente tienen a las puertas de sus casas, no solo faltan cuando se les necesita, sino que algunos de dichos funcionarios ni siquiera dan al público satisfacción de los motivos que puedan obligarles a defraudar sus esperanzas.

Otro punto relacionado con el anterior nos ruegan que exponamos: de desear sería que algunos despachos de los alcaldes no estuvieran establecidos en cuartos inte-

riores de casa de vecindad, así por el prestigio de los señores alcaldes, como por el reparo que pueden tener muchas personas en acudir a determinadas casas.»

Ampliando una noticia que publicamos en nuestra Última hora de ayer, La Gaceta inserta hoy el siguiente despacho referente a la guerra civil:

«Valencia.—El capitán general participa que las fuerzas que tenía en Bechi, el brigadier Guardia, compuestas de seis compañías y 50 caballos, fueron atacadas durante la noche de anteaer por las facciones reunidas de los Cucalás, Sierra Morena, Velasco y Corredor, en número de 5.000 hombres, caballería y una pieza de artillería. El fuego duró desde las siete de la noche a las seis de la mañana, cesando a la aproximación de dicho brigadier, que desde Villarreal acudió con el resto de la fuerza. El ataque fue tenaz, defendiéndose las tropas bizarramente y rechazando al enemigo con pérdidas de 45 muertos, entre ellos el llamado comandante de caballería D. Antonio Morán, e infinidad de heridos. Por parte de las tropas hay que lamentar la pérdida de un oficial y tres soldados muertos, cuatro heridos graves y 24 levas de la clase de tropa.»

Con tanto dolor como indignación leemos en La Correspondencia de anoche:

«Se nos denuncia el hecho inculcable de que en uno de los cajones o tinglados de estera que hay en la era del Mico, existe desde el día 16 el cadáver de un niño como de tres años de edad, sin que se le haya dado sepultura, o al menos no se le había dado hasta hoy al medio día. Posteriormente se ha acercado a nuestra redacción el infeliz padre del niño muerto, exhibiéndonos la certificación del facultativo y la papeta del juzgado municipal para que se diese sepultura al cadáver. Nos dice que sus gestiones han sido hasta hoy ineficaces, porque, careciendo de recursos (puesto que la consumida todos sus pobres haberes durante la enfermedad del niño), no se ha querido dar sepultura a su hijo, teniendo que pasar los atribulados padres por la horrible amargura de conservar el cadáver por espacio de cinco días dentro de su miseria y estrecha vivienda.»

El colega, sin censurar a nadie, terminaba llamando acerca de dicho suceso la atención de las autoridades, y tan pronto fué el resultado de sus gestiones, que ya manifestó en su número de esta mañana lo que vamos a copiar:

«Tan luego como la autoridad superior de la provincia tuvo noticia del hecho que denunciábamos en nuestra edición de anoche, se apresuró a dictar las órdenes más terminantes para que se diese inmediata sepultura al cadáver del parvulo yacente en uno de los tinglados de la era del Mico; mandando a la vez abrir información para averiguar la verdadera causa de no haberse procedido al sepelio de aquel en tiempo oportuno.»

Nos complacemos en consignarlo así, haciendo justicia al celo que en bien de sus administrados desplega el Sr. Moreno Benítez.»

Unimos nuestra felicitación a la del colega, y celebráremos que se exija la más estrecha responsabilidad al sucesor del arcediano D. San Gil, por cuya causa ha estado cinco días insepulto un cadáver.

Nuestro colega La Epoca publica el siguiente suelto, que nos parece digno de ser conocido:

«A la ceremonia grotesca con que en Cataluña los jefes carlistas proclaman la devoción de sus fueros a aquel país, hay que añadir, según noticias, que la junta carlista de Aragón ha dado también su manifiesto, ofreciendo a las provincias de la corona la igual devoción, ó sea la autonomía en lo político y en lo administrativo.»

Esto prueba que el Pretendiente no se propone otro plan ni aspira a otro fin más que el de destruir y perturbar a toda costa, buscando fortuna por el exceso del mal. ¿Cómo, si no, había de haber olvidado que la casa de que desciende representa en España en primer término el establecimiento de la unidad política? Los fueros de Aragón habían sobrevivido a la ejecución del justicia Lanuza y a las Cértes de Monzon; los de Cataluña habían quedado a salvo después de la gran insurrección de 1640; unos y otros habían crecido y se habían fortalecido a favor de la minoridad turbulenta y del apático reinado de Carlos II, que, al morir este soberano, eran mayores y parecían más arraigados que en ningún otro período de la dominación de la casa de Austria. Ellos, y la imposibilidad de conservarlos en la extensión que habían tomado, fueron la causa principal que impulsó a catalanes y aragoneses a levantarse en armas contra la nueva dinastía en 1705.

El establecimiento de la unidad política, condición indispensable del progreso en lo futuro, fué el único beneficio que España reportó de aquella otra guerra civil de siete años, ruinosa y sangrienta. Desde entonces, la casa de Borbon significó aquella unidad, que se esforzó en consumir y completar reemplazando a la aristocracia en los consejos y en la administración con la clase media, y organizando y uniformando todos los ramos de la administración pública. Aun en las Provincias Vascongadas se introdujo el estanco del tabaco en 1719, ejerciendo entonces en esa y en otras materias los ministros reales una autoridad que les ha sido disputada ó negada después.

A esta tradición y a esa política, hoy más que nunca necesaria para afirmar la integridad de la patria, falta abiertamente D. Carlos, proclamando la devoción de sus fueros ya olvidados y opuestos a la tendencia unificadora propia de la época y que domina en la misma individualista Inglaterra. Por eso el Pretendiente aparece nuevamente como plagiarlo de los cantonalistas, como continuador de su obra, como un demagogo más, en una palabra. No sabe de dónde viene ni a dónde va, que si lo supiera no procuraría suprimir el mayor título de sus ascendientes a la gratitud de la actual generación. D. Carlos no representa sino una negación más en el triste período de negaciones y de aberraciones políticas en que nos ha cabido en suerte vivir.»

Leemos en un apreciable colega:

«Circula por Madrid un libelo en que se ataca principalmente a los señores duque de la Torre y Sagasta, dando también sus puntadas contra el Sr. Topete: es obra de un alfonsino, que pretende, entre otras cosas, hacer un cargo al duque de la Torre por lo que fué su mayor título de gloria en San Pedro de Avanto; todo él está escrito en tonto, por lo que se podía ahorar un segundo escrito que el autor promete regalar.»

No conocemos el escrito en cuestión; pero nada nos estrañan las noticias que acerca de él da el periódico aludido. La táctica alfonsista es muy conocida.

«Ya hemos escrito a nuestro querido amigo Araus, diciéndole que las cartas cuya publicación echa de menos, no han llegado a nuestro poder.»

Sentiríamos que continuaran estos extravíos tan inexplicables, siendo jefe de la ambulancia del ejército el Sr. Muro, corresponsal de La Correspondencia de España.»

Una carta de Madrid publicada por un diario valenciano atribuye a un ministro, aunque ignora si con bastante fundamento, «ciertas gestiones para mejorar en lo posible la situación que atraviesa la prensa, y evitar con ello el que las oposiciones, aprovechando el silencio en que yace el periodismo, puedan inventar las más absurdas noticias, que por lo general suelen encontrar eco entre la gente crédula, que por desgracia no es escasa en su número. Noticias de esta índole están influyendo bastante en las contrataciones de valores públicos, cuya depredación no reconoce otra causa.»

El cuerpo diplomático acreditado cerca de nuestro Gobierno continúa, al decir de El Tiempo, reuniéndose, sin que podamos ni debamos ocuparnos de sus deliberaciones.

Quizás tenga relación con esta noticia, la que encontramos hoy en La Imprenta de Barcelona, que dice así:

«Ayer llegaron de Madrid en tren exprés, algunos viajeros que, según de público se decía, eran agregados a las embajadas de la Gran Bretaña y de Prusia. Momentos después de haber llegado buscaron con ahínco quien les condujera a Francia en posta y con la mayor velocidad. Sobre estos hechos se hacían ayer mil diversos comentarios, que los periódicos de Madrid tal vez puedan comprobar ó desmentir, si, como se supone, el hecho que ha motivado este viaje tiene alguna importancia.»

Contestando a ciertas suposiciones gratuitas de El Tiempo, podemos afirmar que el Sr. Romero Ortiz, no solo no es el autor del artículo firmado A. R. O., publicado en La Prensa del sábado, sino que ni aun ha tenido la menor noticia de dicho escrito, hasta que el colega alfonsino ha llamado la atención sobre él.

Por otra parte, y es extraño, que esto se haya escapado a la perspicacia de El Tiempo, el Sr. Romero Ortiz, por respeto a la posición que ocupa y al que ocupa la prensa, no acudiría hoy a combatir a la restauración en las columnas de los periódicos, firmando con iniciales y disfrazando su propio estilo, bien conocido por cierto.

Y, últimamente, nos consta que el señor Romero Ortiz, que ni ahora ni nunca ha hecho un misterio de sus opiniones políticas, si algún día, y una vez alejado del poder, creyese oportuno combatir la restauración, lo haría con la visera levantada, sin ocultar su nombre, y sin faltar tampoco a ninguno de los respetos y consideraciones que siempre le ha merecido la desgracia.

Como quiera que aun no se han dado los detalles en la prensa de Madrid, respecto a un asunto que excitó días hace la atención pública, creemos del caso reproducir la siguiente versión, comunicada por su corresponsal al periódico valenciano Las Provincias:

«Ayer y anteaer, dice, ha habido alguna animación en los círculos políticos de esta capital con motivo de un incidente, al cual se le han dado proporciones que no tenía.»

Dos generales, uno alfonsista, el Sr. Martínez Campos, y otro republicano, el Sr. Hidalgo, asisten con frecuencia, el primero al café Suizo y el segundo al de Fornos. No es costumbre guardar gran reserva en las conversaciones de café, y cada uno de dichos militares se expresa conforme a sus opiniones.

Súpelo el Gobierno, a cuyos oídos llegaron informes algo exagerados, y en el Consejo del lunes se acordó enviar al general Martínez Campos de cuartel a Logro y al general Hidalgo, a otro punto más inmediato a Madrid. Al efecto se mandó a la capitania general que se extendieran los pasaportes.

El general Primo de Rivera, que ha sido discípulo y es íntimo amigo del general Martínez Campos, al recibir dichas órdenes, visitó al presidente del Consejo y a los ministros de la Guerra, de Estado y de Fomento, manifestándoles que cualquiera que fuesen las conversaciones de los generales Martínez Campos e Hidalgo, con sus respectivos amigos, en su concepto ni conspiraban ni aunque quisieran conspirar tendrían elementos para ello. También hizo presente lo que sentía intervenir como autoridad en la traslación de cuartel de su compañero y amigo el Sr. Martínez Campos, pero como era natural, se manifestó resuelto a cumplir las órdenes del Gobierno, cualquiera que fuesen. Estas conferencias fueron puramente amistosas, y los ministros, poco inclinados a medidas de rigor, que no suelen ser siempre eficaces, acordaron en el Consejo del miércoles no variar de cuartel a los citados generales. No ha habido en este punto, como se ha supuesto, carta alguna del duque de la Torre, que hiciera variar la resolución del ministerio.»

Está definitivamente acordado, según leemos en La Correspondencia, el cambio de propietarios y redactores de nuestro colega La Iberia, a cargo de cuya nueva empresa correrá desde el día 1.º del próximo Enero.

Según sus noticias, los propietarios del nuevo colega, que se titulará La Nueva Iberia, serán los Sres. Sagasta, González (D. Venancio), Alonso Colmenares, Gullón (D. Pio), Candau, Iglesias, general Gaminedo, de Blas, Ferratges, Rodríguez, Pagé y algunos otros.

En la redacción figuran eminencias literarias y políticas, cuyos nombres no se cree autorizado dar a conocer por ahora.

El director literario del nuevo colega será un distinguido literato y autor dramático muy aplaudido.

Para la dirección política se cuenta con un gobernador de provincia, de quien ya hemos hablado.

NOTICIAS GENERALES.

Esta tarde tendrá lugar en el ministerio de Ultramar una junta de jefes bajo la presidencia del señor ministro, para tratar, según creemos, del empréstito de Filipinas.

Una comisión de ayudantes de Obras públicas estuvo ayer a entregar al señor director

hasta 3.944 piezas en un lote de la clase de 20 yardas de largo por 2 tercias de ancho, a 422 1/2 reales pieza: una partida de blancos de 4.518 piezas, se vendió a 90 reales pieza, los de segunda, y 410 reales los de primera.

Las telas de impresión de 7 pañuelos en pieza que se realizaron fueron: ordinarios, 4.300, de 44 a 50 reales pieza. Regulares, mezclados medianos y buenos, 5.878 piezas, a 50 reales. Buenos, limpios, 6.787 piezas, a 70 reales. Superiores, XX, 1.393 piezas, a 72 1/2 reales. Extra superiores XXX, 774 piezas, a 82 1/2 reales pieza. De varias clases se vendieron hasta unas 7.000 piezas, desde 60 hasta 72 1/2 reales, quedando sin vender en los almacenes de la compañía 62.000 piezas de blancos crudos para la estampación, 5.700 piezas. Bandanas (llamadas huevos y tomates), y 916 piezas de adamascadas.

Algodones. Las noticias llegadas a Europa de los puntos de embarque de América, dieron lugar a una ligera alza durante la última quincena de Noviembre, haciéndose el Orleans L. M. C. a 7 7/8, dineros (26 cuartos); pero al principiar la de Diciembre, alojó algún tanto. El brasileño ha sido bastante pedido, avanzando un cuarto en libra. El egipcio ha mejorado un cuarto en libra. El africano, mantiene su precio, pero no ha alcanzado mejora. El de la India, para lo, los precios de los más importantes han quedado a fin de la última quincena: el Upland y Mobila, de 23 a 21 cuartos libra. Nueva-Orleans y Texas, de 23 a 21 cuartos. Madras, Timbaly y Bengala, de 17 a 21 cuartos. Egipto, de 19 a 21 cuartos. Esmirna y Grecia, de 24 a 25 cuartos. Brasil, Bahía, a 25 cuartos.

Las cantidades importadas en Europa durante los 11 meses del año han sido: de los puertos de los Estados Unidos, 1.666.516 balas. De los del Brasil, 449.453 balas. Del Egipto, 226.925 balas. Grecia 2.364 balas. Puertos del Pacífico y América del Sur, 87.977 balas. Posesiones inglesas de la India, 796.598. Total de balas importadas, 3.228.754 balas. A estas hay que añadir el resto de existencias del año pasado. Las ventas durante los mismos 11 meses para Inglaterra y los puertos de Europa, han sido de 3.944.340 balas. Las vendidas en el mes de Noviembre pasado han sido 343.650 balas.

En Manchester los tejidos desde mediados del anterior mes, ya principiaron a tomar una tendencia en firme que auguraba un alza; efectivamente, esta tuvo lugar a primeros del actual, pero no de la importancia que se creía, pues los compradores más bien han estado por los hilados que por los tejidos, lo que prueba que, como ya venimos indicando, en la India y en la China se aprestan a tejer sus telas en competencia con la Inglaterra que tiene el trabajo y el combustible caro. Como prueba de lo que dejamos consignado, damos los números siguientes que extractamos de los estados oficiales por Noviembre, de las cantidades de tejidos y de hilados exportados para la India y China; en cuyos puntos hasta hace poco tiempo solo consumían tejidos en pieza, advirtiéndose que los tejidos van marcados por libras y los hilados por yardas.

Calcuta, 45 1/2 millones de libras tejidos crudos y medio blanqueados, y 959 millones de yardas de hilados.

Bombay, 40 1/2 millones de libras de tejidos en igual forma, y 339 millones de yardas de hilados.

Shanghai, 43 1/2 millones de libras tejidos, 27 millones yardas de hilados.

Hong-Kong, 5 3/4 millones libras tejidos, 840 millones yardas de hilados.

Madras, 1 3/4 millones libras tejidos, 456 millones yardas de hilados.

Estáson las principales cantidades exportadas; las pequeñas partidas las suprimimos, pues no son necesarias a dar importancia alguna a las anteriores. Si a estas cifras tan elocuentes añadimos el importante número de máquinas de hilar que se embarcan desde Inglaterra y Bélgica y los Estados Unidos, es necesario convenir en que, antes de mucho, la industria algodonera de Manchester debe sufrir alguna importantísima modificación en su modo de ser fabricar, en la misma forma en que ya la han experimentado los centros metalúrgicos y de lencería, etc.

En los demás tejidos de consumo, principalmente europeo, los precios quedarán a última hora en la forma siguiente:

Telas para impresión, de 26 pulgadas, 64 hilos, a 1 1/2 libras de peso, de 24 a 26 rs. pieza; de 27 pulgadas, 66 hilos, a 1 1/2 libras de peso, a 30 rs. pieza; madapolanos, 40 yardas, 36 pulgadas, 66 hilos, 7 1/2 libras, de 48 a 50 reales pieza; calcicós finas, 40 yardas, 72 hilos, 8 3/4 libras de peso, de 58 a 66 rs. pieza; algo más en defectos, de 8 1/4 libras peso, a 53 rs. pieza; los crudos (T. Clotts), desde 4 a 4 1/2 rs. libra.

Lanas. Las últimas ventas de lanas por este año, ya han terminado. Las principales partidas que han entrado en juego han sido de la Australia, Tasmania y Nueva Zelandia; algunas partidas de España, Portugal, Egipto, Turquía y Berberisca de Mogador. No se ha tomado aun acuerdo de cuándo deben principiar las del año entrante de 1875; en 1874 principieron en 17 de Febrero; pero no se juzga posible que en 1875 puedan tener lugar las primeras ventas hasta fines de Febrero, probablemente el 26 ó 27 del mes.

En las ventas efectuadas, figura España por las lanas sacias a 2 1/4 reales libra; por las merinas lavadas a 7 y 7 3/4 reales libra; una partida excepcional alcanzó a 8 1/2 reales libra.

(Se continuará.)

del ramo la exposición que los individuos del mismo elevan al señor ministro de Fomento...

El miércoles a la una se constituirá la comisión de Filadelfia en el ministerio de Fomento...

En el ministerio de Ultramar no se sabe que estén sujetas a sumaria varias dependencias de la administración pública de Filipinas...

Esta tarde vuelve a reunirse la diputación provincial para continuar discutiendo un asunto pendiente desde la sesión del viernes...

El director general de Instrucción pública, Sr. Moreno Nieto, al decir de un colega, se ocupa en estos momentos en el estudio de un proyecto de arreglo de las escuelas industriales...

Entre las personas que visitaron anoche a la señora duquesa de la Torre, se hallaban el presidente del Consejo de ministros, el general Palacios...

La junta de asociados que se reunió anoche nombró una comisión mixta, se dice, de concejales y contribuyentes, para que esta dictamen sobre el presupuesto adicional...

Dicha comisión la componen los Sres. Laa, Alvarez Mariño, Ruiz de Velasco, Martínez Serrano, Castelan Llorente (D. A.) y duque de Veragua.

El secretario de la legación de Portugal confirió ayer con el ministro de Estado; dicho funcionario se encargará internamente del despacho de la legación durante la ausencia del embajador.

Anoche conferenciaron con el ministro de la Gobernación el gobernador civil y el capitán general de Madrid.

Según los partes recibidos ayer, el temporal de nieves había cedido en las líneas de la división del Norte y los trenes podían ya circular sin dificultad en las de Burgos a Miranda y Logroño.

En la anterior semana se reunió el primer escuadrón de la Milicia nacional, ocupándose en ella de hacer presente a su comandante general y al señor ministro de la Gobernación...

Acordaron también que una comisión de cada escuadrón y compañía, invitados por otra del primero, se presentaran a dichas autoridades con el ya indicado objeto.

Valencia ha conmemorado dignamente el cuarto centenario de la introducción de la imprenta en aquella ciudad, primera en España que dio a conocer el invento de Gutenberg.

El personal, tanto de la compañía como de la división, trabaja sin descanso, pero lucha con el temporal, que es fuertísimo, aunque sigue con menos intensidad.

Se halla enferma de alguna gravedad la señora madre de nuestro querido amigo D. Lino Peñuelas, director general de Obras públicas.

El concejal Sr. D. Sergio Martínez del Bosch ha sido nombrado comisario de limpiezas y riegos.

El capitalista cubano, Sr. Galvo, se despidió anteayer del ministro de Ultramar, con quien confirió sobre el estado de Cuba.

Anteanoche hubo una colisión en Huercal, provincia de Almería, entre dos bandos de gitanos, de la cual resultaron algunos heridos.

El pueblo de Benicarló ha pagado al Gobierno dos trimestres de contribución de los cuatro que le debía.

En la sesión que ayer tarde celebró el ayuntamiento, el señor conde de Toreno dirigió una pregunta al señor alcalde primero...

El señor marqués de Sardoal aceptó la indicación, y propuso al municipio que quedase en suspenso el reglamento en todos sus efectos hasta que la comisión diere dictamen...

El ayuntamiento, acordó ayer tarde que el expediente del brigadier Sr. Salamanca, sobre su establecimiento de tiro de pistola en el parque de Madrid, pase a los letrados para que informen y se entable la demanda que procede ante los tribunales ordinarios.

Probablemente mañana se recibirá en Madrid el correo de Santander y las diez expediciones atrasadas del extranjero.

El ayuntamiento, en su sesión de ayer, aprobó todos los dictámenes de la comisión que se hallaban en la orden del día.

Por consecuencia de la dimisión presentada por el Sr. Silveira de su cargo de vicepresidente de la comisión de arbitrios, el señor marqués de Sardoal propuso para su reemplazo al señor Cardenal, y al Sr. Acero para individuo de la misma comisión...

Se aprobó también un nuevo sistema para tocar a fuego, que consiste en que las parroquias den un número de campanadas igual al del número del distrito en que tenga lugar el siniestro...

Se acordó asimismo que el síndico municipal se presente a protestar la subasta del solar de la calle de Nequena, propiedad del ayuntamiento, que el Estado sacará a la venta el día 23.

Un proyecto de reglamento de tranvía quedó sobre la mesa, a petición del Sr. Aparicio.

El asesor general del ministerio de Hacienda es el encargado de la defensa del Estado en pleito contencioso incoado a instancia del Banco hipotecario, pidiendo la revocación de la orden de 21 de Julio último.

Las familias de un capitán y un alférez del ejército pasados a la facción, se han acercado al capitán general de Madrid rogándole que conceda indulto a dichos oficiales...

Con el vapor Guipúzcoa, que salió el domingo de Cádiz, van a reforzar el ejército de Cuba 4.100 hombres, algunos oficiales y el brigadier D. Pedro Abades...

Con el último correo de Cuba ha llegado a Madrid el brigadier de aquel ejército, señor Acosta. Dicho jefe estuvo ayer a presentarse al señor ministro y secretario general de Guerra.

Al propio tiempo presentó al general Montero Gabuti dos soldados negros al servicio de España, ambos vestidos con el traje que usan en campaña. Cada uno de ellos ostenta en su pecho siete cruces rojas y la medalla de Cuba...

La Política muestra empeño, y por lo visto lo cree fácil, en que se establezca un servicio marítimo de correos entre Marsella y Barcelona.

En la anterior semana se reunió el primer escuadrón de la Milicia nacional, ocupándose en ella de hacer presente a su comandante general y al señor ministro de la Gobernación...

Acordaron también que una comisión de cada escuadrón y compañía, invitados por otra del primero, se presentaran a dichas autoridades con el ya indicado objeto.

Valencia ha conmemorado dignamente el cuarto centenario de la introducción de la imprenta en aquella ciudad, primera en España que dio a conocer el invento de Gutenberg.

El personal, tanto de la compañía como de la división, trabaja sin descanso, pero lucha con el temporal, que es fuertísimo, aunque sigue con menos intensidad.

Se halla enferma de alguna gravedad la señora madre de nuestro querido amigo D. Lino Peñuelas, director general de Obras públicas.

El concejal Sr. D. Sergio Martínez del Bosch ha sido nombrado comisario de limpiezas y riegos.

El capitalista cubano, Sr. Galvo, se despidió anteayer del ministro de Ultramar, con quien confirió sobre el estado de Cuba.

Anteanoche hubo una colisión en Huercal, provincia de Almería, entre dos bandos de gitanos, de la cual resultaron algunos heridos.

El pueblo de Benicarló ha pagado al Gobierno dos trimestres de contribución de los cuatro que le debía.

En la sesión que ayer tarde celebró el ayuntamiento, el señor conde de Toreno dirigió una pregunta al señor alcalde primero...

El señor marqués de Sardoal aceptó la indicación, y propuso al municipio que quedase en suspenso el reglamento en todos sus efectos hasta que la comisión diere dictamen...

El ayuntamiento, acordó ayer tarde que el expediente del brigadier Sr. Salamanca, sobre su establecimiento de tiro de pistola en el parque de Madrid, pase a los letrados para que informen y se entable la demanda que procede ante los tribunales ordinarios.

El ayuntamiento, acordó ayer tarde que el expediente del brigadier Sr. Salamanca, sobre su establecimiento de tiro de pistola en el parque de Madrid, pase a los letrados para que informen y se entable la demanda que procede ante los tribunales ordinarios.

El ayuntamiento, acordó ayer tarde que el expediente del brigadier Sr. Salamanca, sobre su establecimiento de tiro de pistola en el parque de Madrid, pase a los letrados para que informen y se entable la demanda que procede ante los tribunales ordinarios.

El ayuntamiento, acordó ayer tarde que el expediente del brigadier Sr. Salamanca, sobre su establecimiento de tiro de pistola en el parque de Madrid, pase a los letrados para que informen y se entable la demanda que procede ante los tribunales ordinarios.

contratos celebrados en el extranjero, con el objeto de fijar determinada jurisprudencia para el sucesivo.

Se ha dispuesto que no puedan solicitar destino fuera de las filas, los afliccos de milicias provinciales sin renunciar antes sus empleos.

Habiéndose suspendido los efectos del decreto sobre incompatibilidades para el cuerpo de carabineros, no hay necesidad de hacer ya las innumerables traslaciones de individuos de unas a otras comandancias.

Se ha dispuesto que la Guardia civil vuelva a prestar el servicio de su instituto en todo o parte, según lo estime oportuno la autoridad en las provincias donde no existe guerra.

Parece, según un colega, que no tiene fundamento por ahora el rumor que ha circulado respecto a la traslación de los cadetes, a Toledo.

En la dirección, por lo menos, nada se sabe, ni se han dado órdenes preventivas que lo confirmen.

Con destino al ejército del Norte ha adquirido la Administración militar en Briviesca 7.000 fanegas de cebada.

Ha llegado a Madrid, procedente del Norte, el coronel capitán de ingenieros, señor Ortiz.

A principio de año empezará a publicarse La Revista oficial de Sanidad Militar.

El brigadier García Reina se despidió ayer del ministro de la Guerra.

Ha sido nombrado fiscal de la comisión militar de Teruel D. Juan Tejero.

La dirección de Administración militar ha dado las órdenes para el pronto consumo del vino que aun no se ha deteriorado existente en Logroño, previniendo antes la formación de expedientes en averiguación de las causas que han originado esto.

El cuerpo de ingenieros militares dejó ayer montada y en estado de funcionar una línea telegráfica entre la dirección del ramo y el cuartel de la Montaña, donde se halla establecido el tercer regimiento del cuerpo.

El Imparcial ha oído asegurar que el señor ministro de la Guerra tiene el proyecto de nombrar asesores cerca de todos los gobernadores militares.

Ha obtenido pase al ejército de la Península con destino a un batallón de provinciales el alférez de milicias disciplinadas de la Habana, D. Carlos Benoit y San Juan.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

VERSALLES 21 (5 tarde).—Asamblea nacional.—Se aprueba en segunda lectura el proyecto de ley relativo a la enseñanza superior.

La sección quinta encargada de emitir dictamen sobre el acta del bonapartista Bourgoing, ha oído las explicaciones del ministro de Justicia acerca de la comunicación del expediente relativo a la instrucción judicial hecha sobre la conducta del comité bonapartista titulado de «Llamamiento al pueblo», el cual tomó una parte activísima en la elección de su correligionario.

El ministro de Justicia ha dado cuenta a la sección del texto del auto de sobreseimiento dictado por el tribunal, el cual se funda en el hecho de que el comité bonapartista estaba formado de un número de personas inferior a 24. Como no llegaba a este número no puede considerarse como una reunión ilegal, con arreglo a la ley de asociaciones.

El fiscal de la audiencia emitió un dictamen, en el cual dice que no ha lugar a procedimientos judiciales contra los individuos del comité, por que son diputados o altos dignatarios de la Legión de honor.

El ministro de Justicia declaró que se reservaba manifestar opinión sobre el acuerdo del tribunal.

El fiscal de la audiencia de París que ha entendido en la causa, ha declarado que no entregará copia del expediente «a no exigirlo la Asamblea».

La sección de la Asamblea ha acordado aplazar para mañana este asunto, y resolver si se debe pedir o no a la Cámara que exija del fiscal de la audiencia de París la entrega de la copia del expediente.

Ha llamado mucho la atención este hecho, y se cree que dará lugar a animados debates en la Asamblea.

Las autoridades judiciales al negarse a entregar copia de una providencia reservada se apoyan en las prescripciones de la ley.

LONDRES 21 (por el cable).—Un telegrama de Hong-Kong, recibido hoy, anuncia que han conseguido salvarse el capitán y la mayor parte de los viajeros del vapor Japon, que se incendió en la travesía de Yokohama en dicha ciudad el 17 del corriente.

Consolidados ingleses, 92,00; exterior español, 18,14.

ROMA 21.—En el consistorio serán nombrados cinco arzobispos y 16 obispos, casi todos ellos in partibus.

PARIS 16 (alcance).—Los puntos principales que se discuten en la respuesta al Memorandum español son los siguientes:

Las quejas dirigidas contra el Gobierno francés se remontan hasta el mes de Enero de 1870.

El duque de Decazes hace observar que sería muy extraño que los cuatro Gobiernos que se han sucedido desde aquella época hubiesen merecido todos en el mismo grado la acusación de favorecer a los carlistas a pesar de la diversidad de su origen y de sus principios.

El ministro de Negocios extranjeros entra en seguida en la discusión de los hechos, y demuestra que el Gobierno no ha permitido nunca ni en circunstancia alguna que se faltase en su territorio a las obligaciones del derecho internacional.

Al llegar a las acusaciones contra los funcionarios franceses, el duque de Decazes toma su defensa y declara aceptada la responsabilidad de sus actos, reivindicando para su Gobierno el derecho de conservarlos en sus puestos independientemente de toda sugerencia exterior.

Termina afirmando categóricamente los sentimientos de amistad que el Gobierno y la nación francesa profesan a España, y añade que no cabe contradicción sobre este punto entre la política del Gabinete y los sentimientos del país; que uno y otro desean el bien de España.

una manera poco isocrona, cosa que ha de ser muy agradable a los empleados del ramo por lo frecuente y poco remediada.

Ayer salió un largo convoy de municiones y víveres a La Guardia, custodiado por parte de la división Fajardo. La guarnición del Ciego se ha relevado, entrando aquí las fuerzas que hasta ahora la habían dado, con las que venía su jefe el brigadier Acellana.

La artillería de La Guardia también ha regresado y solo han quedado allí piezas de posición ya establecidas.

Uno de los cuerpos entrados procedente del Ciego es el regimiento de Castilla. Con este motivo he tenido ocasión de abrazar a su joven coronel D. Antonio Zriza, uno de los jefes más inteligentes del ejército.

Aun cuando algunos periódicos han anunciado que venía aquí el general Gaminde, el viaje de este a donde ha tenido lugar, según mis noticias, ha sido a Marmolejo.

Ayer entró en esta plaza la contraguerrilla Arenzana, que la componen 38 infantes y 18 caballos. Dicha fuerza salió de Alcanadre, entró en Navarra y recorriendo las jurisdicciones de Lodosa, Sesma y Mendavia ha cogido al enemigo en el camino de Estella unas 700 cabezas de ganado.

Según ha manifestado el jefe de dicha contraguerrilla, los caminos están intrasitables y los caballos se meten en lodo hasta el pecho.

Ayer salió para esa el intendente Sr. Damato. Regresará dentro de breves días.

Al ser relevada anteayer la guardia del puente fue herido uno de los centinelas por disparos de cuatro o cinco carlistas de una reducida fuerza que merodea al otro lado del río. El herido, que lo fue levemente, continúa mejor.

Hay noticias de que el general Loma ha abandonado el lecho. Su herida, pues, no ofrece cuidado alguno.

De los cuerpos que están actualmente en Logroño, llaman la atención, entre los de caballería, el regimiento husares de Pavia, mandado por su simpático coronel, el Sr. Loresecha, y entre los de infantería, el batallón reserva a que da nombre esta capital, el cual fue relevado, a su llegada, por el general en jefe, quien quedó satisfecho del porte, instinción y espíritu del soldado, y así se lo manifestó a su digno teniente coronel Sr. González Tablas.

Mañana o pasado podrá dar a ustedes una noticia, con respecto al pueblo de Viana, que creo será de su agrado.

Hoy, como el domingo anterior, ha asistido a misa el duque de la Torre con todo su cuartel general, acompañándole los generales y brigadieres que se encuentran en esta.

El temporal continúa endiablado: los vientos del cuarto cuadrante, precursores de que aun seguirán las lluvias y nieves: el cielo a ratos nebuloso; sigue el barómetro bajo.

De Castejon escriben, con fecha 19, al Diario de Avisos de Zaragoza: «Acabamos de ser visitados por la partida carlista mandada por un tal Aznar, que llegó a las diez de anoche, pidiendo 4.000 duros.»

A las dos de la madrugada se ha marchado con los caballos cojidos, llevándose además como rehenes a los contribuyentes que no han presentado el dinero que les correspondía para recoger los 4.000 duros.

Su regreso parece que lo han hecho por Peñalba, pasando el río a las siete de la mañana.

El Diario de Barcelona, en su número del 20, publica la última hora que copiamos a continuación:

«Anteayer las columnas de los generales Weyler y Montenegro y del brigadier Mola y Martínez se reunieron para la conducción de un convoy a Berga. En Balsemen y hallaron a la facción, con la cual sostuvieron un ligero tiroteo.»

«Las rondas de Puigcerdá y la Seo de Urgel verificaron anteayer una salida, sorprendiendo en Campdevanil, distante cuatro kilómetros de Ripoll, al recaudador carlista Tenas, al administrador de la alhaua de Ribas y a otros tres carlistas que cayeron prisioneros con sus caballos, armas y documentos. El recaudador Tenas murió en la refriega que se trabó.»

Hoy nos faltan los correos extranjeros y Provincias Vascongadas.

Las Provincias de Valencia, en su última hora de ayer, publica la siguiente noticia: «Algunas de las fuerzas que había en Chelva han ido a Casinos. Las facciones de Segarra, Vallés y Panera fueron ayer a Vilhel desde la Puebla de Valverde y hoy han marchado hacia Albarracín.»

Dos pequeñas columnas que salieron combinadamente de Segorbe, sorprendieron en Jérica el día 40 una partida carlista, haciéndole dos prisioneros, uno de ellos titulado teniente y a su asistente, y a un porta-pliegos de Begis, además del administrador carlista de correos de Caudiel, que al intentar la fuga fué muerto.

También se cogieron armas, dos caballos y prendas de uniforme.»

El periódico Las Circunstancias de Reus, correspondiente al día 18, publica la siguiente noticia:

«En la mañana de ayer salió de esta ciudad en dirección a Maspujols una pequeña columna compuesta de algunos soldados de caballería de Bailén, infantería y las rondas volantes de Reus y de Pradip, componiendo un total de unos doscientos hombres: en las alturas de Maspujols encontraron a las rondas carlistas de esta comarca, al mando del Nari de Prades y otros caballos.»

Roto el fuego por ambas partes fueron los carlistas desalojados de todas sus posiciones y dispersos completamente por los valientes soldados y movilizados, después de hora y media de lucha, causando a los carlistas dos muertos vistos y algunos heridos. El comandante del regimiento de caballería de Bailén don Rafael Casado, que mandaba las fuerzas, quedó completamente satisfecho del comportamiento y admirado de la bizarría con que se batieron todos los individuos que componían la citada columna, distinguiéndose principalmente el sargento de caballería Sr. Leiba y el corneta de la Ronda de Pradip Jaime Porqueras.

Por nuestra parte solo hubo algunos contusos, a consecuencia de caídas, por efecto de la escabrosidad del terreno.»

Según el Diario de Avisos de Zaragoza, pasan de 500 los prisioneros que los carlistas tienen en Becite.

El actual jefe carlista de Aragón, Guadalajara y Cuenca, es Lizárraga, y no Gamundi, habiendo quedado de jefe de E. M. de aquel distrito el brigadier Boet.

En el Maestrazgo queda Velasco con el carácter de comandante general, y de general en jefe de todo el ejército carlista del Centro Dorregaray, a quien se espera de un momento a otro.

Del mando de todas las provincias catalanas se ha encargado Savalls.

coronel de la Guardia civil D. Antonio Gómez Romero.

Se ha dispuesto que las fuerzas de carabineros de la provincia de Granada y Orense vuelvan a prestar el servicio de su instituto.

Se ha dispuesto que la Guardia civil de Salamanca vuelva a prestar el servicio de su instituto.

Esta madrugada ha llegado a Madrid un tren de Andalucía que debió llegar anoche a las once.

Hoy ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el general Crespo, que en breve saldrá para Filipinas.

Noticioso el comandante militar de Vendrell de que en un punto inmediato a dicho pueblo se hallaban enterrados dos cañones con sus cureñas, dispuso las convenientes escavaciones, que dieron satisfactorio resultado.

Dichas piezas parece que cayeron en poder de los carlistas a su entrada en aquel pueblo, habiendo vuelto a poder de las tropas por una denuncia.

La Tesorería central ha señalado para mañana los siguientes pagos:

A la Caja de Depósitos, 25.000 pesetas; al Consejo de redenciones, 25.000; al Giro mutuo, 20.000; para pago de cupones amortizados, 8.761; para el de bonos de 30 de Junio último, 35.680; al hospital militar de Burgos, 22.000; al establecimiento central de caballería, 30.000; a la factoría de utensilios de Madrid, 25.000; al regimiento infantería de Asturias, 35.250; al primer tercio de la Guardia civil, 3.000; al primer cuartel de la Guardia civil de Palacio, 145; liquidaciones y renovaciones, 2.171; y para continuar el pago de las clases pasivas, 80.000.

La división que al mando del general Fajardo salió el sábado de Logroño conduciendo un convoy y fuerzas de relevo para la Guardia, ha cumplido satisfactoriamente su cometido; aunque con grandes trabajos, a causa del mal estado de los caminos.

El comandante Camprubi, con voluntarios de Girona, Santa Coloma y Figueras, sorprendió antes de ayer dos compañías carlistas, causándoles bastantes bajas; pero al retirarse a pernoctar en un pueblo de las cercanías, fué atacado y envuelto por fuerzas superiores, mandadas por el cabecilla Huguet. Sin embargo, el citado comandante consiguió abrirse paso a la bayoneta y retirarse con el mayor orden, causando considerables bajas al enemigo.

Al capitán de fragata D. José Ved, teniente de navío de segunda clase D. Victor Concas, alférez de navío Murphy y Barreda, contador de fragata Martín, y contramaestre graduado de oficial Sixto, les ha sido concedida la cruz roja del Mérito militar por los distinguidos servicios que han prestado en la corbeta Santa Lucía durante el huracán que sufrió este buque en Hong-Kong, a cuya pericia y arrojo se debe la salvación de dicho buque; igual recompensa han obtenido los demás contramaestres, y la cruz pensada con siete pesetas un cabo de mar y dos fogoneros, que con un arrojo sin igual prestaron servicios extraordinarios.

Mucho celebramos tan justa recompensa, y desde aquí enviamos nuestra sincera felicitación a la dotación de la citada fragata.

Han sido nombrados ayudantes del distrito de la Aguadilla y del arsenal de Cavite, el teniente de navío retirado D. Francisco Ortega y capitán de la reserva D. Eustaquio Torres.

La dirección de Propiedades, por acuerdo fecha 18 del corriente, ha dispuesto se adjudiquen 45 fincas, que habiendo salido a subasta por la cantidad de 20.535 pesetas 24 céntimos, han sido rematadas en 34.981 pesetas; resultando, por lo tanto, un beneficio en favor del Tesoro de 34.395 pesetas 76 céntimos.

El coronel Munáiz ha batido a una partida carlista en Galicia, dispersándola y haciendo prisionero a su cabecilla.

Se han descubierto algunos billetes falsos de la lotería del Asilo del Pardo, produciéndose la natural perturbación.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 42,70; idem a fin del corriente, 42,80; idem id. exterior; 46,30; billetes hipotecarios, 0,00; bonos del Tesoro, 48,40; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 24,40; idem nuevas, 23,70; id. de 20.000 reales, 23,70; acciones del Banco de España, 437,00. Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,05; sobre Paris, a ocho días vista, 5,08.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion 55 de abono.—Torno 1.º impar.—Aida. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 85 de abono.—Torno 1.º.—El barbero de Lavapiés. TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 68 de abono.—Torno 3.º.—Las manzanas de oro. TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 96 de abono.—Torno 3.º par.—La mayor venganza.—Baile. TEATRO MARTIN.—A las 8.—La señora de poe.—Baile.—A las 9.—El maestro de caló.—Baile.—A las 10.—Diente por diente.—Baile.—A las 11.—Segundo acto de id.—Baile. SALON ESLAVA.—A las 8.—¿A mí qué?—Baile.—A las 9.—Acto segundo de la misma.—Baile.—A las 10.—La escalera de mano.—Baile.—A las 11.—El álbum y el ramillete.—Baile.

MISCELANEA.

El día 24, por tarde y noche, se pondrá en escena en el teatro Martín, continuando durante las fiestas de Navidad, el tan aplaudido auto sacro, de gran espectáculo «El Nacimiento del Mesías», original del Sr. Zúnel, con música de D. Manuel Sabater, presentándose la obra con el aparato, lujo y propiedad acostumbrados en este teatro, en trajes, coros y bailes, siendo de esperar que tan agradable espectáculo se verá tan concurrido como en años anteriores.

La temperatura máxima del aire a la sombra fué ayer de 10,9, y la mínima de 4,1.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Burgos, Iruña, Jaén, Logroño, Pontevedra, Soría y Zaragoza.

Hoy recibimos la noticia de un horrible crimen cometido en Uceda (Guadalajara) la noche del 13 al 14 del actual.

Josefa Calleja, viuda de Pedro Acero, una de las personas mejor acomodadas en dicha villa, vivía sola, sin otra compañía que una niña como de diez años, que se quedaba a dormir con ella.

El lunes 14, después de la alarma consiguiente, al ver que la Josefa no había abierto su puerta a la hora acostumbrada ni contestaba a los golpes que en ella se daban, avisóse a la autoridad; y habiendo acudido ésta y penetrado con otras personas por la puerta del corral, como las demás de la casa estaba abierta, excepto la principal de entrada, después de observar pruebas evidentes de haberse cometido un robo por el desorden en que estaban las mesas, baúles y ropas de la sala y alcobas de la casa, encontróse en la cocina a la misma calle de la niña Bráulio Sopena y Calleja, bañado en su propia sangre, horriblemente degollado, y con la cabeza casi desprendida del cuello.

Tan triste hallazgo indicaba desde luego que la Josefa había tenido tan horroroso fin como su sobrino; y después de recorrer toda la casa sin encontrarla por ninguna parte, fué por fin hallada en la bodega, tan cruelmente degollada como la Bráulio.

El juzgado de Cogolludo, que estaba en Mesones instruyendo otras diligencias, llegó a Uceda en la tarde del mismo día 14; y habiéndose encargado de continuar las que ya tenía empezadas el juez municipal, ha permanecido allí hasta el día 19, trabajando sin descanso día y noche; y si bien no sabemos lo que habrá adelantado por tratarse de un suario, nos consta que al regresar a la capital del partido levaba seis presos, custodiados por la Guardia civil, que fueron detenidos a virtud de las primeras diligencias instruidas por dicho tribunal.

No hay casa en que se rinda culto a las bellas artes, que no considere como una necesidad la suscripción al notabilísimo periódico que lleva por título *La Ilustración Española y Americana*.

El último número publicado contiene trece artículos, revistas y poesías y doce magníficos grabados que hablan muy alto en honor del arte español. La actualidad domina en todas las hojas de *La Ilustración*. La salida del duque de la Torre, el retrato del general La Serna, el entierro de Fortuny, una decoración de la ópera *Aida*, todo, en fin, lo que ha sido objeto de la conversación general durante la pasada semana, tiene su lugar y su grabado en ese periódico, muy superior a los periódicos ilustrados franceses, y al nivel de los mejores de Inglaterra.

Los artículos, revistas y poesías que forman el texto, los firman escritores muy estimados del público, entre los que recordamos a los señores Canete, Manuel del Palacio, Ramos Carrión, Peña y Goñi y otros no menos conocidos.

En suma, *La Ilustración Española y Americana* merece todos los elogios que constantemente le dedica la prensa española y extranjera.

El editor barcelonés, Sr. D. Salvador Manero, ha empezado a publicar una *Biblioteca ilustrada de la familia*, con la elegancia y buen gusto que distinguen a sus publicaciones. Esta biblioteca, hecha a la francesa, en cuadernos de gran folio á dos columnas, de clara y compacta impresión, espléndidamente ilustrados, cuesta únicamente, a pesar de los crecidos gastos que ha tenido que hacer el editor antes de dar cima a su empresa, la insignificante cantidad de 4 rs. cada cuaderno en Barcelona y cinco en provincias.

Se compondrá exclusivamente de obras morales, presentando modelos que fijen, cuadros de la felicidad de la familia que, poniendo de relieve las dulzuras del hogar doméstico, sirvan de guía para salvar con acierto los escollos de la vida, reuniendo, en fin, cuanto es necesario para completar la educación social de la mujer.

Se ha inaugurado esta biblioteca con la novela de madame Raymon, titulada *Una desgracia a tiempo*, arreglada al español por D. Antonio Castilla y Gutierrez, á la cual seguirá *La herencia de los dos*, del mismo autor.

El público ha emitido ya su fallo respecto á la importancia de esta biblioteca, acogiéndola con gran número de suscripciones, apenas repartidos los primeros ejemplares.

Un colega asegura que los solteros de Madrid mayores de 30 años proyectan celebrar la tradicional fiesta de Noche-Buena con un banquete que tendrá efecto en el espacio de Circo de Price. Grande es el comedor, pero como se reúnan todos los solteros continuados de esta muy heroica villa, es posible que no haya asiento para tanta gente.

Anoche se estrenó en el Español la parodia *La vida del zurrador*, escrita por los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza. Sus muchos y originales chistes arrancaron más de una vez espontáneos aplausos, siendo al final llamados los autores.

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha inaugurado esta biblioteca con la novela de madame Raymon, titulada *Una desgracia a tiempo*, arreglada al español por D. Antonio Castilla y Gutierrez, á la cual seguirá *La herencia de los dos*, del mismo autor.

El público ha emitido ya su fallo respecto á la importancia de esta biblioteca, acogiéndola con gran número de suscripciones, apenas repartidos los primeros ejemplares.

Un colega asegura que los solteros de Madrid mayores de 30 años proyectan celebrar la tradicional fiesta de Noche-Buena con un banquete que tendrá efecto en el espacio de Circo de Price. Grande es el comedor, pero como se reúnan todos los solteros continuados de esta muy heroica villa, es posible que no haya asiento para tanta gente.

Anoche se estrenó en el Español la parodia *La vida del zurrador*, escrita por los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza. Sus muchos y originales chistes arrancaron más de una vez espontáneos aplausos, siendo al final llamados los autores.

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozigibán (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto próximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 4.000 metros.

Segun comunicación del plenipotenciario austro-húngaro al Gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

En la rita de los asilos del Pardo, verificada ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 45.694 con 10.000 reales; 24.695 con 4.000; 21.686 con 2.000; 20.508 con 1.500; 20.695 con 1.200; 12.232 con 1.000;